

El Ovallino

TENDRÍA HERIDAS E IMPACTOS DE BALA

HALLAN CADÁVER CALCINADO EN ZONA RURAL DE PUNITAQUI

Vecinos de la zona ubicada en las cercanías de San Pedro de Quiles reportaron el macabro hallazgo de una camioneta totalmente quemada con el cuerpo de un hombre en su interior. Brigada de Homicidios de la PDI inició las investigaciones para dar con la identidad de la víctima, de entre 30 y 40 años de edad, y poder determinar la dinámica de los hechos. **02**



MONTE PATRIA Y COMBARBALÁ

DOS COMUNAS SUFRIRÁN MÁS EL CAMBIO CLIMÁTICO **03**

CON MÁS DE 90 ARTISTAS EN ESCENA

CULMINA PRIMER FESTIVAL DE MÚSICA ANDINA **04**

TORNEO MASTER DE PROFESORES PREMIÓ A LOS GANADORES DE SUS CUATRO SERIES **05**

INVITAN A CONOCER LOS PRIMEROS SÍNTOMAS
ESPECIALISTA DE OVALLE ADVIERTE
AUMENTO EN CASOS DE ALZHEIMER **06**



EL OCCISO TENDRÍA SIGNOS DE VIOLENCIA Y AL MENOS UN DISPARO

Hallan cadáver en una camioneta calcinada en la zona rural de Punitaqui

Vecinos de la zona ubicada en las cercanías de San Pedro de Quiles reportaron el macabro hallazgo que está siendo investigado por la Brigada de Homicidios de la PDI. Cadáver no está identificado

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Punitaqui

Un dantesco hallazgo reportaron los vecinos de la zona cercana a San Pedro de Quiles, en la comuna de Punitaqui, quienes dieron cuenta las autoridades de una camioneta totalmente quemada con un cadáver en su interior.

Según las primeras indagatorias de los cuerpos policiales se trataría de un hombre adulto, de entre 30 y 40 años de la cual -hasta el cierre de esta edición- no se ha podido tener identificación, ya que no se han recuperado documentos ni de la persona ni del vehículo.

El occiso presentaría señales de golpes en su cráneo y heridas de bala, mientras el vehículo registró varios impactos de bala. Fiscalía dispuso de la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de La Serena,



CEDIDA

Al interior de la camioneta se encontró el cadáver calcinado de un sujeto con golpes y al menos una herida de bala

quienes llegaron al lugar en horas de la tarde de este sábado en conjunto con los peritos del Laboratorio Regional de Criminalística, para recabar las pistas necesarias para determinar la dinámica de los hechos.

Los detectives precisaron que no

podrían entregar informaciones hasta tanto hayan avanzado en las investigaciones y hayan adelantado el trabajo científico técnico en el sitio del suceso, que correspondería a un sitio eriazos en una localidad precordillerana de dicha comuna.

30

Años o más tendría la víctima

EN MONTE PATRIA Y EN PUNITAQUI

Investigan dos violentos robos en zonas rurales de la provincia

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de Ovalle investigan dos violentos robos cometidos por bandas de delincuentes en zonas rurales de la provincia.

De acuerdo a las indagatorias y diversas técnicas de investigación, en ambos sitios del suceso, en las comunas de Monte Patria y Punitaqui, habrían actuado violentamente los sujetos en contra de las víctimas, y señalaban ser policías aunque no portaban ningún elemento corporativo de la PDI ni de Carabineros.

El primer caso que investigan ocu-



CEDIDA

Detectives de la Bicrim de Ovalle investigan los dos robos denunciados en sectores rurales de la provincia

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle realizan primeras diligencias por dos robos violentos cometidos por bandas de hasta 10 delincuentes armados

rió la noche de este viernes cerca de las 20.00 horas en un domicilio del sector Infiernillo Norte, donde seis sujetos con su rostro cubierto agreden al dueño del inmueble de 54 años, hiriéndolo con un arma cortante en sus extremidades, según informó el subprefecto Daniel Leal,

jefe de la Bicrim Ovalle.

Respecto al segundo delito, señaló que ocurrió en el sector de Los Jofres, Chañaral Alto, Monte Patria, donde un grupo de sujetos cometió el robo con violencia en un domicilio bajo la modalidad de falsos PDI, sin identificaciones ni elementos corporativos, alrededor de las 4.00 de la madrugada de este sábado.

Allí un grupo de unos 10 sujetos armados irrumpieron en el inmueble para golpear a la víctima, un hombre de 38 años, que fue golpeado en su cabeza con un arma de fuego, tras lo cual lograron sustraer diversas especies, joyas, teléfonos y dinero además de una camioneta, huyendo luego en dos vehículos.

ROMINA ONEL
Ovalle

Con el fin de poner en evidencia cuáles son las zonas de la Región de Coquimbo que serían más vulnerables a los efectos del cambio climático, el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (Ceaza), presentó el estudio "Indicadores Climáticos para la Adaptación en la Región de Coquimbo" (AdaptaClim), del que se desprende que entre los riesgos que podría enfrentar la provincia del Limarí, se incluyen potenciales pérdidas de área cultivable para uva pisquera por olas de calor y sequía, y la falta de disponibilidad de agua en ambientes rurales, por la disminución de precipitaciones.

Respecto a esto, el investigador de Ceaza, Dr. Enrique Ostría, explicó que según los resultados de AdaptaClim, "más que la sequía, lo que supone un mayor riesgo para la actividad de uva pisquera en la provincia del Limarí son las olas de calor", asegurando que al hacer el cálculo de riesgo, las comunas que se verían más afectadas por esta amenaza climática son Combarbalá y Monte Patria, con un riesgo "muy alto" y "moderado", respectivamente.

Ostría también indicó que una de las ventajas frente a estos escenarios adversos, es que estas comunas tienen una buena capacidad de adaptación, principalmente por el tipo de variedades registradas y utilizadas para el cultivo de uva pisquera y debido a que hay una mayor tecnificación de riego en la zona, por ende un uso del agua más eficiente por parte de los agricultores.

El investigador también señaló que "evaluamos la amenaza por aumento en la frecuencia de sequía y en ese escenario la amenaza es moderada para las comunas de Monte Patria y Combarbalá, y baja o muy baja para el resto de la provincia".

En relación a cómo podría afectar el cambio climático a la producción de uva pisquera en el Limarí, -principal zona productora en la región, destacando Ovalle y Monte Patria-, el investigador de INIA Intihuasi y experto en viticultura, Nicolás Verdugo, -quien también participó como asesor experto en vides en AdaptaClim-, manifestó que se debe considerar que las olas de calor afectan a la producción agrícola en general.

Esto tiene especial relevancia si se tiene que en Combarbalá hay alrededor de 50 hectáreas de vid pisquera y aproximadamente 300 hectáreas de vid de mesa, mientras que en Monte Patria hay 3300 hectáreas de esta misma producción, esto según el catastro frutícola del 2021, desarrollado por el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN).

Ahondando en esto, Verdugo argumentó que "las temperaturas altas afectan el rendimiento potencial y la viabilidad de la producción de las vides, además hay que tener presente que aunque el 2022 llovió un poco más, aún necesitamos varios años con índices normales o sobre lo normal en



CEDIDA

Plantación de uva de mesa "Red Globe" en el sector "Los Litres" de El Palqui, comuna de Monte Patria.

REGISTRARÁN OLAS DE CALOR Y SEQUÍA MÁS FUERTE QUE EN OTRAS ZONAS

Monte Patria y Combarbalá son las comunas más amenazadas por el cambio climático

Según el estudio AdaptaClim del Ceaza, entre los riesgos que podría enfrentar la provincia del Limarí, se incluyen potenciales pérdidas de área cultivable para uva pisquera y la falta de disponibilidad de agua en ambientes rurales.

lluvias para recuperarnos del déficit hídrico permanente de la región, de ahí la importancia de tomar resguardos".

"Lo importante es que las autoridades se basen en estos estudios, para diseñar políticas públicas que sirvan para enfrentar de mejor manera esta problemática", expresó Verdugo.

UN PLAN DE ACCIÓN

Por su parte, el presidente del Sindicato de Pequeños Agricultores de El Palqui, Fidel Salinas hizo hincapié en que "el Estado no tiene un plan de acción o de innovación hacia esta problemática y lo ideal sería que se cree una mesa de trabajo que incluya a las organizaciones, los municipios y a antes como el Ceaza, para trabajar según las necesidades de cada territorio, y para que se nos transmita ese conocimiento y podamos aplicarlo".

"Desde hace años que el cambio climático se asentó en la zona y las empresas grandes tienen los recursos para colocar mallas térmicas, pero los pequeños campesinos estamos

al margen de esas tecnologías, porque no tenemos los medios, lo que afecta la productividad, y si además se tiene en cuenta que el agua se reparte por 2 turnos al mes, se hace muy complicado", insistió Salinas.

COGOTÍ Y LA PALOMA

Respecto al estado del recurso hídrico en los embalses que alimentan Combarbalá, Monte Patria y Ovalle, el presidente de la Asociación de Canalistas del Embalse Cogotí, -cuyo volumen embalsado es de alrededor de 20.000.000 m³ a la fecha-, Francisco González, detalló que "desde hace años estamos trabajando con turnos de distribución de aguas entre nuestros accionistas y la frecuencia de estos turnos crece en diciembre y enero, porque la demanda de agua de los cultivos es mayor".

Por otra parte, el administrador de la Comunidad de Aguas Sistema Embalse Paloma (Casep), Raúl Díaz especificó que a la fecha, "se cuenta con 114 millones de m³, que repre-

"EL ESTADO NO TIENE UN PLAN DE ACCIÓN O DE INNOVACIÓN HACIA ESTA PROBLEMÁTICA Y LO IDEAL SERÍA QUE SE CREE UNA MESA DE TRABAJO QUE INCLUYA A LAS ORGANIZACIONES"

FIDEL SALINAS

PRESIDENTE DEL SINDICATO DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE EL PALQUI

senta sólo el 15% de la capacidad del embalse, volumen que lentamente se encuentra en incremento por los meses de deshielo, pero que difícilmente podría superar un ingreso de aguas de 70 millones de m³ durante toda la temporada".

En apoyo a esto, Díaz afirmó que "los efectos del cambio climático están mostrando períodos sucesivos secos, los que reducen la disponibilidad del recurso hídrico en la cuenca del Limarí y por lo tanto ponen en riesgo la sostenibilidad de la superficie cultivada y los otros usos, donde las medidas adaptativas parecen ser insuficientes".

CON SEIS AGRUPACIONES MUSICALES Y UNA DE DANZA

Culmina con éxito el primer Festival de Música Andina de Ovalle

Organizadores del evento de música folclórica destacaron la satisfacción de los participantes y del público asistente, por el evento que duró más de cinco horas de música y danza en el TMO

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Con una expectativa superada no solo por la cantidad de público asistente, sino por la actuación de las siete agrupaciones artísticas participantes, los organizadores del Primer Festival de Música Andina de Ovalle dieron por concluida la primera edición del evento realizado en el Teatro Municipal de Ovalle.

Sobre la convocatoria, uno de los organizadores y vocero del grupo Trovadores, Luis Casanga, expresó su satisfacción por el desarrollo del festival, señalando que tanto el público como los casi 90 artistas que participaron, disfrutaron de la actividad.

“La gente salió muy contenta, muy satisfecha, para ser primera vez se vendieron más de 160 entradas, y eso porque estaba contemplado un aforo limitado porque se organizó durante la pandemia y no se pudieron actualizar los cambios. Pero lo disfrutaron mucho, la gente salió pidiendo que se



EL OVALINO

Siete agrupaciones culturales, seis musicales y una de danza, participaron en el primer Festival de Música Andina de Ovalle

repita el evento”, señaló.

Señaló que técnicamente el TMO es un recinto muy moderno, con buen sonido y buena iluminación, lo que le dio mayor calidad al evento.

“Tenemos que agradecer la colaboración de Gerald Castillo, que nos acompañó con la animación del evento, estuvo muy comprometido con la actividad. Así que los músicos,

bailarines, asistentes, los apoderados de las niñas participantes, todos quedaron muy satisfechos”, señaló Casanga.

Como experiencia de la actividad, señaló que para los próximos años podrían colocar el precio de las entradas más accesibles, para que lo disfrute la mayor cantidad de personas, tomando en consideración que las

restricciones de aforo ya se liberaron. BUEN AMBIENTE

Destacó el organizador que aunque no pudieron estar en tarima todos los grupos de música andina de la zona, varios de los músicos de esos grupos sí pudieron participar con otros conjuntos, lo que le imprimió muy buen ambiente artístico al evento.

En el escenario estuvieron las agrupaciones Naira Quillén, Wiphala Mantra, Los Torricos, Encanto Andino, Los Trovadores y el emblemático Grupo Tamaya, además de la danza del Colegio Helene Lang.

“La camaradería que se vivió en la actividad es una de las cosas que podemos destacar, porque entre los grupos hubo buen ambiente, se prestaron los instrumentos, músicos de un conjunto grupo tocaron con otros, se apoyaron con el sonido, todo estuvo muy bueno entre los artistas”, destacó el músico, agregando que el evento duró más de cinco horas desde que inició.

Adelantó Casanga que los próximos meses las agrupaciones podrían realizar distintas actividades pedagógicas con colegios de la comuna, y que además podrían intentar algunas presentaciones en espacios públicos de la ciudad, como la Plaza de Armas o el parque Los Peñones.

“Eso sí –aseguró– para el próximo año el festival lo vamos a organizar con mayor experiencia y sumando a otros grupos locales que no pudieron estar en esta ocasión”.

DOCENTES DE DISTINTAS INSTITUCIONES

Profesores de Punitaqui celebran su día con premios y reconocimientos

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Punitaqui

En la ocasión de celebrar el Día Nacional del Profesor, docentes de la comuna de Punitaqui organizaron una cena en la que compartieron un momento diferente a sus labores en las aulas y premiaron la labor de destacados trabajadores de la educación local.

A la actividad, celebrada en el recinto recreativo Ayenhue, asistieron más de 40 profesionales de la educación de los institutos municipalizados Liceo Alberto Gallardo Lorca, Escuela Bélgica, Escuela Teresita de los Andes,



CEDIDA

Docentes de la comuna de Punitaqui celebraron el Día del Profesor

En una amena velada, los docentes de la tierra de los molinos festejaron su efeméride y aprovecharon la ocasión para rendir homenaje destacados trabajadores

además de profesores unidocentes de localidades rurales de la misma comuna.

En la celebración se premió la labor gremial del presidente del Colegio de Profesores comunal, Marco Polo Álvarez, a quien sus colegas le reconocieron su defensa de los derechos de los colegiados.

MÁS DE 400 DEPORTISTAS EN 22 EQUIPOS

Torneo máster de Profesores culminó premiando a sus cuatro series en competencia

Este sábado se realizaron en el Complejo Deportivo de Profesores las semifinales y finales del torneo máster que organizan desde hace casi dos décadas y en el que compiten series desde los 30 a los 60 años

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle



Más de 400 deportistas participaron en 22 equipos durante casi tres meses en el Complejo de Profesores de Ovalle

LEONEL PIZARRO

En una jornada que amenazaba fría y se tornó soleada, se dio el capítulo final de una competencia que durante casi tres meses mantuvo en actividad a más de 400 deportistas de la comuna, quienes participaron en 22 equipos peleando por las copas en cuatro series distintas.

El torneo Complejo de Profesores de Ovalle reunió este sábado desde la mañana hasta la tarde en las canchas de la institución a los semifinalistas y finalistas de la convocatoria en las series 30, 40, 50 y 60 años, quienes dieron lo mejor para levantar los trofeos y llevarse las medallas de campeones.

El presidente del Complejo Deportivo de Profesores, Eduardo Henríquez, señaló a El Ovalino que "la principal expectativa que tenemos como organizadores de este campeonato que ya es una gran tradición y una parte de la comunidad deportiva de la

"LA PRINCIPAL EXPECTATIVA QUE TENEMOS CON ESTE CAMPEONATO QUE YA ES UNA GRAN TRADICIÓN DEPORTIVA DE LA CIUDAD, ES QUE ESTO PERMANEZCA EN EL TIEMPO"

EDUARDO HENRÍQUEZ

COMPLEJO DEPORTIVO DE PROFESORES

LISTA DE GANADORES

Serie 30 años

1er Lugar Liceo Agrícola

2do Lugar Gremio F.C.

Goleadores: Rodrigo Álvarez, de Liceo Agrícola, Marcos Castro, de Profesores Básicos.

Serie 40 años

1er Lugar Colegio El Ingenio

2do Lugar Gremio F.C.

Goleador: Oscar Araya Peralta, de Liceo Agrícola

Serie 50 años

1er Lugar Gremio F.C.

2do Lugar Profesores Básicos

Goleador: Eduardo Puelles, de Gremio F.C.

Serie 60 años

1er lugar Liceo A9

2do lugar Liceo Agrícola

Goleador: Rodrigo Guerrero, de Municipalidad de Ovalle

ciudad es que esto permanezca en el tiempo, especialmente para aquellas series que no son tan competitivas como las que estamos viendo hoy, con series de 50 y 60 años en los que los espacios son escasos y queremos apoyarlos al máximo".

Recordó que el torneo está cerca de cumplir dos décadas desde que se organizó por primera vez, y que partió como una iniciativa de unir primero a los colegios y a sus profesores en un evento deportivo, que inició actividades en canchas de tierra, y que ayudó a consolidar el Complejo de Profesores al incorporar a instituciones invitadas.

Dentro de los proyectos a futuro por parte del torneo está convocar a una serie para jugadores +70, lo cual ya está en conversaciones y que podría iniciar acciones en el próximo campeonato.

Ver nuestros propios límites

XXX durante el año. Año C. Lc. 18,9-14



GERARDO SOTO
SACERDOTE CSV

Hoy, Jesús enseña que la oración no es un cartel de promoción; es ponerse de rodillas y mostrar lo que hay en el corazón. Nuestra sociedad no valora la humildad y la sencillez. Al contrario, aplaude al que alardea de sus virtudes y a quien se muestra superior a los demás. Humilde es quien no

alardea de sus virtudes, pero tampoco las esconde. El fariseo y el publicano del Evangelio son dos dimensiones de cada uno de nosotros. La parábola está dirigida a los que se tenían por justos y despreciaban a los demás. Los fariseos habían formado un partido político y religioso para defenderse contra las influencias de los paganos. Se caracterizaban por su oposición a todo lo que fuera novedoso. Sospechaban en seguida de que se podría tratar de un desvío de la verdadera religión. Eran gente de ideales nobles. Sin embargo,

su temor a lo nuevo, los cerró al soplo del Espíritu de Dios. Y con frecuencia caían en la arrogancia de creerse mejores que los demás. En cambio, los publicanos, cobradores de impuestos, pertenecían al pueblo judío, pero trabajaban para los romanos, y se enriquecían a costa de su pueblo. Eran considerados los hombres más pecadores. Y, sin embargo, gozaban de la simpatía de Jesús. Ambos suben al Templo a orar. El fariseo, oraba de pie, en actitud erguida, arrogante. En lugar de orar, dedica el tiempo a alabarse a sí mismo

y a despreciar al que estaba con él. El fariseo es la imagen de nuestra propia soberbia. El fariseo parece esperar que Dios le diga: Te felicito. Sólo necesita que intervenga para premiarlo. Y Dios lo deja ir tal como había llegado. No se dio cuenta que en su interior llevaba una pesada carga de pecado. El publicano, en cambio pide a Dios que tenga piedad. Su grito atraviesa las nubes. Y como dejó espacio a Dios, el Señor actuó y volvió a su casa cambiado. Todos tenemos dentro nuestro fariseo y nuestro publicano. Hasta el

pecado que objetivamente es algo malo, puede ser fuente de fortaleza espiritual, si nos hace ver nuestros límites y destruye nuestra fantasía de omnipotencia. Vivimos tiempos de esperanza, de anhelos de resolver graves desequilibrios sociales y económicos. Dejemos nuestras arrogancias y como dice el Papa Francisco: "poniendo fin a las manifestaciones violentas, a través del diálogo se pueda trabajar para encontrar soluciones a la crisis y hacer frente a las dificultades que las han generado, por el bien de toda la población"

El neurólogo del Hospital de Ovalle, Dr. Darwin Escalona, aseguró que en Chile se estima que un poco más del 1% de la población presenta esta enfermedad y se espera que para el 2050 un poco más del 3% lo tendrá.

ROMINA ONEL
Ovalle

El slogan de la Organización Mundial de la Salud (OMS) describe la enfermedad de Alzheimer (EA) como la gran pandemia del siglo XXI, en cuyo último reporte se establece que actualmente, en el mundo hay 50 millones de personas afectadas por esta enfermedad y se estima que para el 2050 más de 135 millones de personas lo padecerán.

Con base en esto, el neurólogo del Hospital Provincial de Ovalle y especialista en demencias, Dr. Darwin Escalona, aseguró que Chile no escapa de esta realidad, ya que se estima que un poco más del 1% de la población presenta esta enfermedad y se espera que para el 2050 un poco más del 3% lo tendrá, lo que para el doctor es una cifra significativa.

Respecto a esto, el Dr. Escalona explicó que "la EA es la demencia más común que existe, cuya afectación principal es la memoria episódica, ya que la persona va perdiendo la capacidad para adquirir información nueva, pero también incluye la afectación del lenguaje, habilidades visoespaciales, actividades constructivas o motoras,

hasta llevar al individuo a un grado de dependencia cada vez mayor".

Aunque aún no hay una causa definitiva, el Dr. Escalona indicó que la edad y la genética se destacan como factores preponderantes.

"El crecimiento exponencial de esta enfermedad, podría deberse al envejecimiento de la población, ya que se tiene que sobre los 60 años, alrededor del 2% la presenta, cifra que duplica su valor cada 5 años, por lo que se estima que desde los 85 años en adelante, probablemente la mitad de ese grupo etario la tendrá", detalló el especialista.

A modo de combatir esta enfermedad, para Escalona lo principal es llevar un estilo de vida sano, que incluya hacer actividad física diariamente, también desarrollar actividades que estimulen el intelecto, -como leer o reunirse con amigos-, para generar depósitos cognitivos, además de llevar una dieta balanceada, que incluya frutas y verduras, evitando el déficit de vitamina D.

Escalona también destacó que se debe combatir el estigma de que es normal que a las personas mayores se les olviden las cosas, por eso es importante que se consulte y busque atención médica cuando se observe este tipo de problemas, porque el tratamiento será más efectivo en las

LA PANDEMIA DEL SIGLO XXI

Especialista en demencias del Hospital Ovalle advierte aumento de casos de Alzheimer



ARCHIVO

La enfermedad de Alzheimer y otras demencias están cubiertas por el GES, el que además otorga atención psicológica integral al cuidador.

etapas iniciales.

¿CÓMO TRATARLO?

En cuanto al tratamiento disponible para esta enfermedad, el Dr. Escalona recaló que "solo se puede retrasar los síntomas por un tiempo finito, mediante el uso de medicamentos y terapia cognitiva, ya que por desgracia aún no existe algo que cure la enfermedad".

En apoyo a esto, el Dr. Escalona afirmó que "esta patología y otras demencias están cubiertas por las Garantías Explícitas en Salud (GES), con el fin de que las personas que presenten algún deterioro cognitivo puedan acudir a un Centro de Atención Primaria en Salud (APS), donde se activará la prestación y se hará la evaluación física y mental, e inclusive debería entregarse un tratamiento para la parte emocional".

En suma a esto, el especialista especificó que si los síntomas persisten, el médico que atendió al paciente en el APS, debería derivarlo a la atención especializada, que se brinda en el Hospital Provincial de Ovalle, de manera de completar los estudios que hagan falta o para hacer algún diagnóstico diferencial.

"Además del paciente, el GES otorga atención psicológica integral al cuidador, ya que está demostrado que este tipo de enfermedades afecta al núcleo familiar, pero por desgracia la pandemia no nos ha permitido cumplir con todo lo que está establecido en el protocolo del Alzheimer y otras demencias", puntualizó Escalona.

Cabe agregar que además de Darwin Escalona, actualmente el Hospital

Provincial de Ovalle cuenta con el servicio de los neurólogos, José Henríquez y Francisco Rojas, además de la terapeuta ocupacional, Tammy Gangas, quienes componen el equipo de personas que trabajan con los pacientes afectados por EA y otras demencias en la provincia del Limarí.

DIAGNÓSTICO TEMPRANO

A partir del 25 de octubre, en la Región de Coquimbo se implementará la toma del test AzI-Tau, tecnología creada por el Dr. Ricardo Maccioni, -neurocientífico a cargo del Centro Internacional de Biomedicina ICC-, para poder diagnosticar de forma preventiva y temprana la EA.

Dicho examen se aplicará en Cancerlab, laboratorio de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte (UCN), a cargo del director, el Dr. Giuliano Bernal.

"En un país centralizado como este, es difícil acceder a tecnologías de última generación, por eso es vital que los pacientes de la región puedan acceder a este examen sin tener que viajar hasta Santiago, con los costos que esto implica", valoró Bernal.

Bernal también expresó que "como esta tecnología se implementó solo hace un año atrás en Santiago, aún no está inscrita en Fonasa, por que los gastos corren por cuenta del paciente, -los que ascienden a 198 mil pesos-, pero esperamos que en el futuro esté cubierto por los seguros de salud estatales".

Para más información sobre el examen puede visitar las páginas www.alztau.cl y www.rsaludchile.cl, o llamando al +56 9 4289 8493.

REMATE

EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, ubicado en Antonio Tirado N°140, Ovalle, causa Rol: C-1580-2015 "BANCO SANTANDER CHILE con CASTRO PAZ", fijó 21 NOVIEMBRE DE 2022, 12:00 horas, remate del Inmueble ubicado en Pasaje César Olivares N° 2.314 de Villa Bicentenario II, que según sus títulos corresponde al Sitio N° Tres de la Manzana Nueve del Loteo "BICENTENARIO II", comuna de Ovalle, inscrito a fojas 2368, bajo el número 1841 del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Rol de avalúo N° 178-303 de Ovalle. Mínimo subasta \$27.258.884, correspondiente a la tasación fiscal. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán depositar la suma correspondiente al 10% del mínimo a través de cupón de pago Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal N° 13.300.058.480. Además, deberán ingresar escrito, a través de la Oficina Judicial Virtual del Poder Judicial, a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al fijado para la subasta, para lo cual no se considerará como hábil el día sábado, comprobante legible del depósito, además de su individualización, correo electrónico, N° telefónico para el caso en que se requiera contactarle durante la subasta por problemas de conexión. Asimismo, se hace presente a los interesados que deberán informar sus posturas al siguiente correo electrónico:

jlovalle1_remates@pjjud.cl. Demás condiciones, y bases consultar el expediente virtual en el sitio www.pjud.cl. Fecha doce de octubre de dos mil veintidós. SECRETARIO.

JUAN RODRIGO VARAS ADAROS
SECRETARIO PJUD

TRAS FIRMA DE ACUERDO ENTRE MOP Y GOBIERNO REGIONAL

Cuatro caletas de la provincia serán modernizadas por trabajos en los próximos cuatro años

El proyecto de modernización de caletas pesqueras de la región incluye la construcción de la infraestructura marítima como rampas, embarcadero y explanadas, y terrestres como salas multipropósito y galpón de trabajo

Ovalle

Autoridades nacionales y regionales firmaron recientemente un convenio para la construcción de ocho caletas pesqueras en la región de Coquimbo en un periodo de cuatro años, entre las que destacan cuatro de la provincia del Limarí.

Los proyectos, que estarán a cargo de la Dirección de Obras Portuarias del MOP, implican una inversión total de 19.126 millones de pesos y busca no sólo mejorar la calidad de vida de los pescadores artesanales de la región, sino también generar empleo e impulsar el turismo, principalmente en las comunas de La Higuera, Ovalle, Los Vilos y Canela.

En la ceremonia, el ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García sostuvo que "estamos firmando un convenio que nos permitirá iniciar la construcción de ocho caletas pesqueras en



CEDIDA

Una de las cuatro caletas limarinas que se modernizará con la inversión será El Sauce

comunas que necesitan un impulso en generación de trabajo y turismo. Buscamos mejorar las condiciones de trabajo de cerca de 122 embarcaciones y 700 pescadores, en cuatro comunas de la región".

De la inversión de casi 20 mil millones de pesos, el MOP se hará cargo del 70%, mientras el FNDR del 30% restante. En las ocho caletas se llevará adelante el mejoramiento de la infraestructura marítima (rampa, embarcadero, explanadas) y terrestre (bóxer, salas multipropósito, galpón

de trabajo, servicios higiénicos, entre otros).

Al respecto, la gobernadora Krist Naranjo explicó que este nuevo convenio "apunta directamente a caletas del sector rural, donde nos interesaba mucho poder llegar, porque habían sido anteriormente dejadas de lado, pero que ahora van a contar con los trabajos de infraestructura, modernización y remodelación para sus actividades que ejecutan de forma sustentable. Esto ha sido un trabajo en conjunto con las asociaciones de pescadores que

"BUSCAMOS MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE CERCA DE 122 EMBARCACIONES Y 700 PESCADORES, EN CUATRO COMUNAS DE LA REGIÓN"

JUAN CARLOS GARCÍA

MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

nos solicitaron apoyarlos en distintas áreas de desarrollo".

En tanto el Delegado Presidencial de Coquimbo, Rubén Quezada, agregó que: "Esto es muy importante, porque el desarrollo económico no solamente se hace a través de la agricultura y la minería, sino que también tenemos que potenciar nuestro borde costero, principalmente con la pesca artesanal. Estamos también ad portas de muchos desafíos en materia de pesca y necesitamos que todos estemos comprometidos en un desarrollo que sea armónico, dialogado y sostenible".

Las ocho caletas incluidas en este convenio son La Cebada, Río Limarí, Talquilla, El Sauce (de la comuna de Ovalle), Puerto Oscuro (Canela), Chigualoco y Las Conchas (Los Vilos), y San Agustín (La Higuera)

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:02 ✓

Agréganos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://www.facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

LEGALES

EXTRACTO

Por sentencia del 28 de Octubre del 2021, aclaraciones del 12 de Noviembre y 03 de Diciembre, ambas del 2021, y certificado del 04 de Abril del 2022, se dictaminó que Héctor Eleazar Lanas Castillo, r.u.n. n°: 7.077.064-4 no tiene la libre administración de sus

bienes, y que tal administración ha sido concedida a su cónyuge doña Violeta Beatriz Barraza Maya. Causa Rol V-217-2021, Segundo Juzgado de Letras de Ovalle. Ovalle, Mayo de 2022

EXTRACTO

Ante el 2° Juzgado de Letras de Ovalle, causa Rol V-176-2022, sobre interdicción

definitiva y nombramiento de curador, con fecha 11 de octubre de 2022, se ha declarado la interdicción de don GABRIEL JESÚS DÍAZ CHÁVEZ, C.I. 21.608.587-6, quien no tiene la libre administración de sus bienes, nombrando como curador definitivo a su madre doña MARIETA LUCILENA CHÁVEZ GUZMÁN, C.I. 16.958.611-K.- Secretario

#SQMSostenible



EL NITRATO DE POTASIO DE SQM ES PARTE DE NUESTRA VIDA

Es un nutriente que ahorra agua, no contamina y hace crecer de manera eficiente los tomates con los que preparamos un rico pebre.



Soluciones
para el
desarrollo
humano